

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONTISEA HOLDING CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de julio del año 2020, siendo las 10h30, en su local social situado en el Km. 7.7 de la vía a Daule (dentro de las instalaciones de la Compañía MOLINOS CHAMPION S.A. (MOCHASA), se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONTISEA HOLDING CIA.LTDA., con la asistencia de sus dos únicos socios: a) la Compañía CONTIDOR LLC., sociedad limitada extranjera con domicilio en los Estados Unidos de América, debidamente representada por el señor Eco. William Jose Hidalgo Suarez, tal como lo acredita con la carta poder que presenta ante la Junta para que sea agregado al expediente por el Secretario, propietaria de 500.000 participaciones; y, b) la Compañía SECUADOR LIMITED, sociedad limitada extranjera con domicilio en Bermuda, debidamente representada por el Eco. William Jose Hidalgo Suarez tal como lo acredita con la carta poder que presenta ante la Junta para que sea agregado al expediente por el Secretario, propietaria de 500.000 participaciones. Con lo que se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$1,000,00.00 (UN MILLÓN 00/100 DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Actúa como Secretario de esta Junta el Ing. Mario Vernaza Amador, Gerente General de CONTISEA HOLDING CIA.LTDA., y como Presidente Ad-Hoc el Ab. Ricardo Ferber Vera, quien fuera designado por unanimidad por los presentes con derecho a voto para ocupar el cargo. Luego de tomar posesión el Presidente Ad-Hoc dispuso al señor Secretario que como acto preparatorio y que de conformidad con los Arts. 11 y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, constate el quórum reglamentario y elabore la lista de Asistentes. Luego de ratificar que estaba presente el equivalente al 100% de las participaciones de la Compañía y elaborar la lista de los asistentes, el Presidente Ad-hoc mocionó que la Junta decidiese reunirse en Junta Universal para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día sin necesidad de convocatoria previa:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente año 2019.
- 4.- Conocer y Resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Conocer y Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2019.

En este estado los socios presentes aceptan por unanimidad en reunirse en Junta Universal para conocer los puntos del orden del día antes mencionados.

Acto seguido el Presidente Ad-hoc declaró instalada la sesión y dispuso que se de paso al *primer punto* del orden del día; es decir dar lectura al informe de auditoría externa emitido por la cia. Auditor & Accounting S.A. referente al ejercicio económico del 2019. El Eco. William Hidalgo tomó la palabra indicando que en dicho caso luego de leído y analizado, mocionaba que se apruebe el informe del Auditor Externo y al mismo tiempo dio su voto favorable en dicho sentido, quedando consecuentemente aprobado de forma unánime el primer punto del orden del día.

Acto seguido el Presidente Ad-hoc dispuso que se de paso al *segundo punto* del orden del día. Para el efecto concedió la palabra al señor Ing. Emilio Saavedra Ríos, Comisario de la Compañía, quién procedió a dar su informe. Una vez finalizado el mismo el Presidente Ad-Hoc tomó la palabra y agradeció al Comisario por su informe. El Eco. William Hidalgo tomó la palabra indicando que en dicho caso mocionaba que se apruebe el informe del señor Comisario y al mismo tiempo dio su voto favorable en dicho sentido, agradeciendo al Comisario por su gestión, en lo cual el Eco. William Hidalgo encontrándose de acuerdo dio también su voto favorable quedando consecuentemente aprobado de forma unánime el primer punto del orden del día.

A continuación, el Presidente Ah-hoc dispuso que se de paso al *tercer punto* del orden del día concediéndole la palabra al Ing. Mario Vernaza Amador, Gerente General de la Compañía, quien procedió a dar su informe. El Presidente Ad-Hoc tomó la palabra y agradeció al Ing. Mario Vernaza por su informe. Acto seguido el Eco. William Hidalgo tomó la palabra indicando que en dicho caso mocionaba que se apruebe el informe, en lo cual el Eco. William Hidalgo encontrándose de acuerdo dieron ambos de forma unánime su voto favorable quedando aprobado el segundo punto del orden del día.



A continuación, el Presidente Ah-hoc dispuso que se de paso al cuarto *punto* del orden del día concediéndole la palabra al Ing. Mario Vernaza Amador, Gerente General de la Compañía, quien procedió a explicar sobre las cuentas y el estado de situación financiera de la Compañía, principalmente sobre el efecto causado por el cambio en la política contable de la medición de las inversiones en acciones, del Costo al Valor Proporcional Patrimonial, lo cual originó un incremento significativo en la cuenta Inversiones en Acciones y su contrapartida en el patrimonio de la compañía, tal como se muestra a continuación:

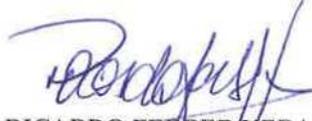
EFFECTOS EN EL ESTADO DE SITUACION			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
	SALDO EEFF ORIGINAL	Efecto por Cambio Método valoración Acciones a VPP	SALDOS EEFF RECTIFICATORIO
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en Acciones			
Mochasa	10.549.546,84	24.664.010,00	35.213.556,84
EHL	5.673.946,00	36.661.584,00	42.235.630,00
Midema	109.097,05		109.097,05
	16.232.589,89	61.325.594,00	77.558.183,89
PATRIMONIO			
Utilidades Acumuladas	91.702,14	57.149.936,00	57.241.638,14
Otros Resultados Integrales	0,00	-85.502,00	-85.502,00
Resultado del Ejercicio	-22.157,63	4.261.160,00	4.239.002,37
	69.544,51	61.325.594,00	61.395.138,51
EFFECTOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
Ingresos por medición de inversión al VPP	0,00	4.261.160,00	4.261.160,00
Gastos Administrativos	-22.157,63	0,00	-22.157,63
UTILIDAD NETA EJERCICIO 2019	-22.157,63	4.261.160,00	4.239.002,37

Acto seguido el Presidente Ad-Hoc tomó la palabra y agradeció al Ing. Mario Vernaza por su informe. El Eco. William Hidalgo tomó la palabra y dio su voto favorable para aprobar el tercer punto, en lo cual El Eco. William Hidalgo encontrándose de acuerdo dio también su voto favorable, quedando así aprobado de forma unánime el tercer punto del orden del día.

A continuación, el Presidente Ah-hoc dispuso que se de paso al quinto y último punto del orden del día, para lo cual se indica que tal como se desprende de los estados financieros presentados por el Gerente General en el anterior punto del orden del día, la Compañía obtuvo utilidades por el equivalente a USD4'239.00,37 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, 37/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), la Junta resuelve aprobar y su registro a la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores. Consecuentemente habiéndose obtenido el equivalente al 100% de los votos se declara aprobada en forma unánime la moción.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 12h00, el Presidente Ad-hoc concedió un receso para que el Secretario redacte el Acta respectiva. Que, siendo las 12h25, el Presidente Ad-hoc declaró reinstalada la Junta, haciendo conocer a los presentes que durante la pausa ha leído el borrador que fuera elaborado por el Secretario de la Junta, no encontrando ninguna objeción el Sr. Eco. William Hidalgo mociona y da su voto favorable en dicho sentido para que se apruebe la misma.

Consecuentemente habiéndose obtenido el equivalente al 100% de los votos, se declaró aprobada en forma unánime la moción. El Secretario procede a imprimir el Acta y firmar debiendo enviar el original de la misma a los presentes para recoger su firma de manera física perfeccionando así su ratificación y aprobación expresa.



AB. RICARDO FERBER VERA
PRESIDENTE AD-HOC



ING. MARIO VERNAZA AMADOR
SECRETARIO DE LA JUNTA



p. CONTIDOR LLC y p. SECUADOR LIMITED
SOCIO
ECO. WILLIAM HIDALGO
APODERADO